



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 149

Fecha (dd/mm/aaaa): 29/08/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 018 2017 00299 00	Tutelas	MANUEL ENRIQUE MANTILLA NAVAS	ASMET SALUD EPS-S	Auto que Ordena Requerimiento Previo Abrir Incidente de Desacato	26/08/2022	3	
68001 40 03 018 2021 00512 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ALVARO SANDOVAL PEÑUELA	Auto resuelve aclaración providencia	26/08/2022	1	
68001 40 03 018 2021 00684 00	Ejecutivo Singular	ENERGY LINE COLOMBIA S.A.S.	CARLOS IVAN DIAZ MENDOZA	Auto que Ordena Requerimiento requerimiento notificacion al demandado	26/08/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00038 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	LUZ ENITH HERREÑO ARDILA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	26/08/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00456 00	Ejecutivo Singular	CEFERINO PRADA GOMEZ	ANGELICA PRADA DE MANTILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/08/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00456 00	Ejecutivo Singular	CEFERINO PRADA GOMEZ	ANGELICA PRADA DE MANTILLA	Auto decreta medida cautelar	26/08/2022	2	
68001 40 03 018 2022 00459 00	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAJASAN PARQUE CONDominio P.H.	CARMEN CECILIA ARCHILA OCHOA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/08/2022	1	
68001 40 03 018 2022 00459 00	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAJASAN PARQUE CONDominio P.H.	CARMEN CECILIA ARCHILA OCHOA	Auto decreta medida cautelar	26/08/2022	2	
68001 40 03 018 2022 00508 00	Tutelas	ANA MARIELA QUINTERO SUAREZ	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto Rechaza Tutela REMITE TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	26/08/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO
SECRETARIO